

I.MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección Jurídica

DECRETO N° 1913

CHIGUAYANTE, 14 DIC. 2010

VISTOS: Estos antecedentes: La Modificación de Convenio de fecha 02 de Enero de 2010, suscrito entre la I.Municipalidad de Chiguayante y **Corporación de Asistencia Judicial de la Región del Bío Bío**, representada por su Director General señor **Cesar Suárez Pérez** y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la ley 18.695, Orgánica Constitucional.

DECRETO: Ratifíquese Modificación de Convenio de fecha 02 de Enero de 2010 con la Corporación de Asistencia Judicial de la Región del Bío Bío.

ANOTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



TOMÁS SOLÍS NOVA
ALCALDE

DISTRIBUCION

- ❖ Alcaldía
- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Dirección de Control
- ❖ Dirección de Adm., y Finanzas
- ❖ Archivo Dirección Jurídica

TSN/LTS/amms.

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 10:30
FIRMA: f... 09/12/10...